

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA
D.^a Maria Martinez Medrano
VIUDA DE PEREZ,
HA FALLECIDO.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar el día de hoy en la iglesia parroquial de S. Miguel, á las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 7 de Febrero de 1892.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Sto. Domingo, 16.

No se reparten esquelas.

REVISTA DE LA SEMANA.

En la semana que terminó ayer, las fiestas de la Candelaria y S. Blas han proporcionado ocasión de distraerse tranquila y económicamente, paseando dos tardes por la plaza de Santa Eulalia á los aficionados á estas diversiones; la juventud elegante, ferviente adoradora de Terpsicore, ha rendido culto á sus aficiones en el baile del Casino; la asociación religiosa de Hijas y Siervas de María establecida en San Nicolás ha dedicado á la Virgen una fiesta solemnísimas; la política local también ha dado motivo para muchas conversaciones entre aquellos que á ella pertenecen, y los que estando fuera de ella se complacen en enterarse de su marcha; en el teatro ha habido funciones completas, juegos de magia y funciones por horas, y hasta los que asisten á estas últimas por el placer de escandalizar, se han dado el gustazo de ocasionar el mayor alboroto de esta y de las anteriores temporadas.

En fin, que ha sido una semana para todos los gustos.

El escándalo del teatro pudo haber tenido más graves consecuencias, pero afortunadamente, no hubo que lamentar más que el susto de unos y los coscorrones y apretones que sufrieron otros, pues la noticia que circuló al principio de haber muerto ahogado entre la multitud un niño de pocos meses, no ha resultado cierta.

Con motivo de este escándalo volvió á hablarse en los periódicos de si el ayuntamiento debía ó no permitir las funciones por horas y si en el caso que lo consintiera (como en todas las capitales de España se permiten) debía señalar las obras que podían ser representadas y las que no podían serlo.

En esta cuestión, ya suficientemente debatida, opinan los más que el ayuntamiento no debe intervenir, pues sería una tarea muy difícil, á la vez que algo impropia del carácter de la corporación municipal, la de juzgar las obras cómico-líricas, apreciando sus méritos ó sus defectos, ni más ni menos que si se tratara de otra clase de obras en las cuales interviene para defender los intereses que le están confiados. Además sería casi imposible que todos los concejales pudieran ponerse de acuerdo en una cuestión de esta índole, pues cada uno de ellos podría sostener un criterio distinto, según sus gustos y aficiones. Y sobre todo, lo que sería más difícil es que el público, que es el encargado de aplaudir ó rechazar las obras, y el que proporciona al arrendatario los medios de satisfacer al ayuntamiento el importe del contrato, aceptara la opinión del municipio.

Por lo tanto, el público sensato es el que debe hacer lo que algunos quieren confiar al ayuntamiento; y la guardia civil es quien debe corregir los escándalos de ese público que tan exigente y severo se mostró hace pocas noches en la representación del «Monaguillo».

«No me gusta»—diría el público á que nos referimos—«quiero algo mejor que eso»—y efectivamente, tanta maña se dió para conseguirlo, que en vez de lo mejor que buscaba, se encontró con un susto de primera y una porción de magullamientos y contusiones.

El público todo, puede y debe demostrar su aprobación y desagrado á las obras y á los artistas, pero de un modo digno y propio del lugar en que se encuentre.

Y vamos á otra cosa.

Las fiestas de la Candelaria y San Blas que se celebran todos los años en la plaza de Santa Eulalia, solo es-

tuvieron animadas el último día, pues la tarde del primero fué tan desapacible por el aire molesto que hizo, que pocos paseantes se atrevieron á pasar por aquellas calles, y pocas muchachas se determinaron á asomarse á los balcones. Por eso no puede decirse que se aguló la fiesta en dicho día, pero sí que se *aireó*.

El día de S. Blas, que lo hizo de fiesta entera mucha gente, estuvo más animado aquel barrio, y hubo gran concurrencia en la plaza de Santa Eulalia, dando vueltas alrededor de la fuente monumental, ya próxima á terminarse, que ha de ser coronada con el busto del inmortal Salzillo.

Los vecinos de aquella plaza, empeñados en la realización de un pensamiento tan simpático como el de erigir un monumento á tan insigne artista, van llevando á cabo aunque poco á poco, con gran entusiasmo su idea, y seguramente la han de ver realizada por completo, con sus esfuerzos y con la ayuda de aquellas personas que por deber ó por generosidad les presten su concurso.

El baile celebrado el miércoles en el Casino, estuvo regularmente animado y concurrido; fué una lucida introducción á los que con tanta magnificencia celebra todos los años en carnaval la aristocrática sociedad.

De la función celebrada en San Nicolás en honor de la Inmaculada Concepción, ya decimos al principio que fué solemnísimas y también nos ocupamos de ella con alguna extensión á su debido tiempo.

El ingreso de los individuos que seguían la política del malogrado general Cassola, en el partido conservador, ha sido el suceso de mayor importancia ocurrido en la política local durante la última semana.

Indudablemente este aumento de fuerzas ha de ser beneficioso para el partido y para el país; pues unidas todas las importantes personalidades que en la actualidad figuran dentro del bando conservador de esta provincia, podrán hacer mucho bueno para beneficiar los intereses de la misma, y merecer la estimación y el aplauso de todos; pues el celo y el patriotismo de los hombres políticos á quienes están encomendados los intereses de una región, se trasluce principalmente en las mejoras de utilidad práctica que efectúan para beneficiarla.

Mlle. Dicka, la notable ilusionista que en estas noches toma parte en las funciones del teatro Romea, es muy celebrada por el público, y una de las circunstancias que contribuyen al buen éxito de sus trabajos, es que no habla mientras los ejecuta; después de uno otro, tras de aquel otro más y á todo esto sin decir esta boca es mía; el público vé con sus ojos los ejercicios de magia, los admira y los aplaude, sin necesidad de explicaciones de ninguna clase; en cambio otros prestidigitadores deslu-

cen sus juegos, porque para hacer una simple prueba con la baraja aturden y marean á los que presencian sus habilidades, y cuando llega el momento en que el ilusionista termina su juego, juzgan los que lo ven que es de poco mérito teniendo en cuenta la mucha conversación que gastaron y los grandes preparativos que hicieron para ejecutarlo.

Si los políticos de todas partes siguieran el ejemplo de Mlle. Dicka, es seguro, que, como le sucede á la simpática artista, llevarían mucho terreno adelantado para conseguir el aplauso sincero y la estimación verdadera de sus conciudadanos.

Además de lo que llevamos relatado, poco de notable ha ocurrido durante la última semana; la temperatura ha sido muy agradable en general y algunos días hasta algo impropia, por lo templada, del mes en que estamos.

Sin embargo, el dengue continúa con la tranca alzada.

Procuremos evitar el golpe.

D. FRANCISCO DE LUCAS.

La muerte de este querido amigo, ocurrida el jueves último en Madrid, nos ha producido una impresión tristísima.

Apreciábamos al finado porque en él veíamos un hombre en quien se daban todas las cualidades de los hombres extraordinarios y acaso esta prodigalidad de aptitudes y sentimientos, contribuyó á eclipsar en parte su nombre.

Era D. Francisco de Lucas artista por naturaleza y por vocación, por una vocación rayana en delirio.

En su juventud fué un notable cantante, y aunque sus facultades físicas no le permitieron continuar mucho tiempo por la senda de laureos en que empezó su carrera artística, quedó en él el sentimiento congénito del arte, y á él siguió consagrado, con vária fortuna, hasta que le ha sorprendido la muerte cuando contaba 58 años.

D. Francisco de Lucas recorrió casi toda Europa y parte de América, durante su vida de joven, pero la nostalgia de la tierra, que en él era obsesión constante, le hacía soñar con la Torre, y con la huerta ¡con Murcia! en donde anhelaba descansar y morir, según decía con frecuencia.

Por si conseguía esto, fundó la Real Escuela de Canto gratuita, que dió sus frutos, puesto que de ella salieron discípulos que hoy brillan en la escena, pero que no pudo continuar, porque si su entusiasmo era inagotable, no así sus recursos, que puso á contribución también, en aquella empresa.

En Madrid, á donde trasladó su residencia, y su Escuela de Canto, se captó la consideración y aún la admiración de insignes artistas, teniendo varias veces la satisfacción de que las personas reales le alentaran y le

felicitaran al ver los progresos que en aquel centro hacía la juventud al lado de tan inteligente maestro.

Era además un amantísimo esposo, y un amigo cariñosísimo de sus amigos, que comparten la profunda aflicción que su muerte habrá dejado en el corazón de la señora viuda del finado. (D. e. p.)

CRONICA DOMINGUERA.

Dice un refrán que en Febrero el perro busca la sombra; y aunque es cierto que la capa todavía no me estorba, también es cierto que pronto la dejaré triste y sola, hasta el invierno que viene metida en el guardarropas, si es que no varía el tiempo tranquilo que reina ahora.

Murcia es un hermoso valle, donde por suerte dichosa siempre hay flores que perfuman y árboles de verde pompa; y exceptuando unos días en que el aire frío sopla, y en que los azules montes la blanca nieve corona, la temperatura es siempre agradable, deliciosa...

Cuando á las tres de la tarde, de esas tardes en que flota el sol hecho un ascua de oro en la cristalina atmósfera, al Malecon me dirijo, donde acude Murcia toda, (toda la Murcia que puede, que es por cierto numerosa) allí, al suave calor que el áureo sol proporciona, aspirar de Mayo creo las áuras embriagadoras. ¡Febrerico! ¡Febrerico! Tú que de corto blasonas, y á quien las gentes motejan de loco y otras mil cosas, procura no salir con alguna hazaña famosa, y haz que todos te tengamos por una buena persona.

Voy á hacerle unos versos á mi morena, la morena más guapa que hay en la tierra. Lola se llama; y es de diosa su cuerpo, de ángel su alma.

Cuando gentil y airosa pasar la veo, de par en par se abre para mí el cielo. ¡Si es tan hermosa como los angelitos que hay en la gloria!...

Cuando en mí sus oscuras pupilas clava, siento latir la vida dentro del alma. Ella es mi dicha, y en estar á su lado mi bien se cifra.

Pero en tanto que escribo me ahoga la pena. ¡No la veré en tres días!... ¡Qué larga ausencia! Vuelve, mi cielo, que soportar la vida sin tí no puedo.

Yo no sé si esto es crónica ni sé que es esto,

lo que sé es que son malos, ¡muy malos versos!

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El exdiputado Excmo. Sr. D. José Jesús Pedreño, ha salido para Madrid.

Su marcha ha coincidido con algunos sueltos misteriosos en varios periódicos locales hablando de conjuras, traiciones y otras cosas que se refieren al partido conservador imperante.

—Anoche estuvo muy concurrido el teatro Principal, viéndose ocupadas casi todas las localidades.

La interpretación dada á la obra «El Rey que rabió», por parte de los artistas, fué mejor si cabe que la que le dieron la noche anterior.

El público que llenaba el teatro aplaudió con gusto el buen trabajo de los artistas.

—En breve quedará abierta al público la línea telefónica entre esta ciudad y la diputación de Escombreras.

—De paso para Almería, ha llegado hoy á esta población la compañía infantil que dirige el Sr. Bosch y que actuó en nuestro teatro circo con ruidosa aceptación.

—En el correo de hoy ha salido para Madrid D. Guillermo Cereceda, empresario y director de la compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro Principal.

—El inteligente empresario D. José Aracil, tiene ya contratados á los reputados diestros Luis Mazzantini y Lagartijillo para que toreen en unión de Guerrita en las corridas que se celebrarán en nuestro circo taurino los días 7 y 8 de Agosto.

El Sr. Aracil está en tratos con los Excmos. Sres. Duque de Veragua y Marqués del Saltillo, para adquirir seis magníficos toros de cada una de las acreditadísimas ganaderías de los citados señores.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 5 de Febrero de 1892.

La dirección general de Obras públicas ha remitido al presidente de la comisión de Estudios y obras contra las inundaciones en las provincias de Levante, el proyecto de canal de derivación de aguas del río Guadalentín, frente á Totana, en la provincia de Murcia, redactado por D. Ramon Garcia y Hernandez y D. Julio Garcia Burriel, presidente é ingeniero respectivamente de dicha comisión, para que proponga desde luego las obras que como más urgentes, dentro de aquel proyecto, haya que emprender.

—El señor duque de Veragua ha recibido por conducto del banquero Sr. Bañer la cantidad de 5.000 pesetas, que el baron Mr. Alphonse de Rothschild destina como donativo á los fondos de construcción del hospital de niños incurables de la Sociedad Protectora, de que el referido señor duque es vicepresidente.

—El director de la fábrica de Trubia conferenció ayer con el presidente del Consejo.

Parece que la conferencia versó sobre las condiciones de los cañones dedicados á la defensa de costas.

—Madrid está completamente incomunicado por telégrafo con el resto de la Península.

Solo en la provincia hay unos cien postes en tierra.

Ha salido personal para remediar los desperfectos en la línea, habiéndose dado órdenes para emplear personal obrero extraordinario.

—El señor ministro de Marina se presenta candidato á la senaduría por la provincia de Cáceres en la vacante del señor conde de la Encina.

Por la provincia de Teruel se presentará candidato á senador el señor baron de Andilla.

—El Sr. Salmeron pronunciará el día 11 un discurso político en Zaragoza.

—El senador Sr. Garcia (D. Diego) ha presentado en la alta Cámara un proyecto de bases para presupuestos, en el que se eleva el descuento de todas las clases pasivas y se propone la reducción del 10 por 100 en los gastos de cada departamento ministerial.

—La impresión que el desempeño de la hermosa obra de Verdi «Otello», dejó anoche en el ánimo de cuantos concurren al debut de Tamagno fué, en primer término, de verdadero asombro.

Entre el «Otello» que anoche oímos y el que en esta y en la anterior temporada se había cantado en Madrid hay una distancia inmensa, que las portentosas facultades de Tamagno lograron salvar anoche, haciéndonos admirar cumplidamente las innumerables bellezas que la obra encierra.

De tal suerte, en efecto, cantó el insigne tenor durante toda la noche; tal vigoroso relieve supo éste dar al trágico papel de «Otello», que el público entusiasmado le dispensó una ovación unánime, que comenzó en las valientes frases de salida y terminó en las últimas notas que se escapan de aquel moribundo, tan admirablemente caracterizado en toda la ópera por el eminente artista.

El triunfo fué, pues, completo, y la acogida que el público de Madrid hizo á Tamagno, de esas que satisfacen al artista más exigente.

—Ayer tarde, á última hora, se ha fijado en los sitios públicos la siguiente convocatoria:

Meeting de solidaridad.—Trabajadores:

Diez mil mineros huelguistas defienden heroicamente en Vizcaya la causa del trabajo; para ofrecerles nuestro apoyo y nuestra más viva simpatía acudir á la reunión pública que se verificará en el Liceo Rius (Atocha, 68) el viernes 5 del actual, á las ocho de la noche.

Madrid 4 de Febrero de 1892.—Agrupación del partido socialista obreros Comité Central de la federación tipográfica.—Asociación del arte de imprimir.—Sociedad de carpinteros. Constructores de carruajes.—Albañiles.—Marmolistas.—Obreros de hierro.—Zapateros y curtidores.

EL NIDO.

Allá en la enramada tienen dos ruiseñores un nido, breve palacio de plumas donde amantes y tranquilos aquellos dos seres gozan de un bienestar infinito.

Nada falta allí en el seno de aquel alegre retiro; allí palpita la vida con todos sus atractivos,

allí hay poesía y aromas, arrullos, besos y trinos, allí reina la apacible calma que brinda el cariño, y allí sonrío la dicha sublime del paraíso.

El nido que forma el ave allá en apartado sitio, si bien de plumas escaso en gratos placeres rico, es un hogar venturoso por el amor bendecido, al que el áureo sol envía sus resplandores más tibios, al que las hojas protegen del agua y del aire frío, y al que Dios desde los cielos sustenta amante y solícito.

El nido es siempre simpático; entre el ramaje escondido como tesoro que el dueño oculta con egoísmo, siempre con igual encanto, siempre con igual hechizo, despierta en los corazones los sentimientos más íntimos; porque el nido es un sagrario donde con un solo espíritu viven felices dos seres por mútua atracción unidos; porque el nido venturoso que el amor de plumas hizo, es de la dicha el albergue, es de la paz el asilo...

Para vírgen de mis sueños, hermoso lucero mío, ángel de amor en quien todas mis dulces venturas cifro, temprana flor que perfumas el aire que yo respiro, ¡quién pudiera, quien pudiera formar un nido contigo!

J. TOLOSA HERNANDEZ.

¡AQUELLA NOCHE!

SONETO.

No quisiera acordarme para nada de aquella noche fúnebre y sombría, en que por vez primera el alma mía palpité de dolor desesperada.

En mis sienes la sangre alborotada con furia loca sin cesar latía, y aquí en mi pecho la pasión rugía lo mismo que una fiera acorralada.

Maldije y renegué, y en mi locura pensé en la muerte, porque el mundo es—

(trecho.)

lo hallé para mi mal, que era infinito. Y huyendo de mi propia desventura, cogí un revólver, me arrojé en el lecho, y al sueño me entregué como un bendito!

HERNAN GIL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Romualdo ab. y San Ricardo rey.

Mañana S. Juan de Mata fr. y San Juvenio.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Nicolás.

En la primera por D. Tomás Perona y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Nicolás Máximo del Villar.

Mañana, en San Juan por los cofrades vivos y difuntos de la Santísima Trinidad.

Y en Madre de Dios, por D. Vicente del Alamo, congregante.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 6.

A las 8 de la mañana.

Presión, 764.0 mm; Temperatura, 12.4; Humedad, 69; Dirección del

viento, O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 762.8 mm; Temperatura, 24.4; Humedad, 46; Direccion del viento, N. O.; Fuerza, viento flojo; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 9.7; Máxima, 21.5; Media, 15.6; Irradiacion solar, 26.3; Id. nocturna, 8.1.

Evaporacion, 10 mm

NOTICIAS LOCALES.

La interpretacion que obtuvo anteanoche en nuestro teatro Romea la conocida zarzuela «La Mascota» fué muy buena por parte del Sr. Ripell y aceptable por parte de la señorita Fons. Los demás artistas procuraron agradar al público.

Mlle. Dicka ejecutó despues de la representacion de esta obra, sus trabajos, siendo muy aplaudida.

Ayer recibimos 12 reales de una señorita, para el pobre de la Alberca.

A consecuencia de un desprendimiento del terreno en una de las galerias del pozo de la mina «Laverinto» del término de la Union, quedaron sepultados en la tarde de anteayer dos infelices que en la misma trabajaban los que fueron extraidos sin vida, de entre los escombros, no obstante la prontitud con que se acudió en su socorro y los esfuerzos que para extraerlos enseguida se hicieron.

Estos desgraciados se llamaban José Saez y José Galiana.

Ha quedado colocada la vistosa verja del jardin de Santo Domingo, construida en los talleres de los acreditados cerrajeros Sres. Martinez Espinosa.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Circular sobre la prórroga concedida para la redencion de los mozos del actual reemplazo.

Anuncios de cátedras vacantes.

R. O. de Fomento derogando la de 22 de Diciembre de 1884 sobre ascensos en el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

R. O. aprobando el proyecto del canal de derivacion del Guadalentin por frente a Totana.

Estado de las denuncias hechas al gobernador por la Direccion de ferro-carriles en el mes de Enero y correctivos impuestos.

Suscripcion para las obras del Manicomio.

Requisitoria del juzgado de Hellin recomendando la busca de varios presos fugados de aquella carcel.

Encuéntrase enfermo, aunque no de cuidado, nuestro amigo el oficial de la secretaria de la Diputacion don Pedro Parra Piqueras, cuyo pronto alivio deseamos.

Nuestro amigo D. Vicente Espada, ha obtenido el nombramiento de organista segundo de la Catedral, por acuerdo del Cabildo Eclesiástico. Reciba nuestra enhorabuena.

El arrendatario del teatro Sr. Hernandez Guijarro ha recibido de Túnez, la siguiente carta:

«Tengo el gusto de ofrecerle á V. para el teatro de esa ciudad por la próxima cuaresma una compañía italiana de canto, provista de vestuarios, músicas, atrezos y decora-

do, con el siguiente repertorio de óperas:

«Favorita», «Lucia de Lammenmor», «Norma», «Sonámbula», «Barbero», «Don Pasquale», «Crispino é la Comare», «Hernani», «Lucrecia», «Blas», «Paritanos», «Traviata», «Rigoletto», «Linda de Chamounise», «Trovador», «Elixir de amor», «Polliuto», «Maria de Rohan», «Gemma de Vergy», «Campana del Eremitaggio», «Hija del Regimiento», «Edmunda di Sorrento»—Director, Giustino Azzarelli.»

Suscripcion popular para las obras del nuevo Manicomio.

| | | |
|-----------------------------------|-------|----|
| Suma anterior, pesetas. | 24384 | 25 |
| D. Federico Lopez de Haro. | 50 | |
| » Ignacio Crespo. | 10 | |
| El mismo por encargo de un amigo. | 25 | |
| D. Manuel Crespo. | 10 | |
| » Ramiro Conde. | 25 | |

Total. 24504 25

En el convento de Madres Verónicas falleció ayer la abadesa de dichas religiosas, que el dia antes habian tambien experimentado la pérdida de la más anciana de las hermanas.

El licenciado de Cuba Diego Sanchez Sanchez, natural de Cartagena, y cuyo paradero se ignora, puede reclamar, (ó en caso de fallecimiento sus herederos), en la Caja de Ultramar, los créditos que á su favor resultan en la comandancia de la guardia civil de Guatemano.

Se ha concedido cruz del Mérito Militar, con la pension mensual de 7.50 pesetas, que cobrará por la pagaduría de Hacienda, al corneta Francisco Boluda.

Ha sido nombrado por la Superioridad relator de la Audiencia de este territorio D. Isidoro Macho y Millet.

En el partido de la Almudena (Caravaca) promovieron anteayer una encenada riña los vecinos José Salvador Expósito y José Sanchez (a) Sartén, resultando ambos heridos de arma blanca, el primero levemente y el último de suma gravedad.

Dos mujeres jóvenes, domiciliadas en la calle de Huérfanos, promovieron anteayer tarde una acalorada cuestion, en la que las exaltadas echaron mano á sendas navajas, sin que afortunadamente llegara la sangre al rio. Las dos fueron detenidas por agentes de vigilancia.

Hemos recibido el primer número del periódico que con el título de «El Eco de La Union», ha empezado á publicarse en dicha villa, con el cual dejamos establecido el cambio.

La comision provincial ha tomado ios acuerdos siguientes:

Manifestar al alcalde de Mula que para la formacion de las cuentas de aquella cárcel, pueden utilizar los cuentadantes los datos y antecedentes que existen en las oficinas de la corporacion.

Contestar al Sr. Delegado de Hacienda, en vista del oficio que ha remitido á la comision preguntando si ha de hacer alguna oposicion á que se incaute el estado del edificio conocido con el nombre de «Misericordia nueva», que la corporacion no puede oponerse á esto por cuanto dicho edificio no es de su propiedad.

Informar al Sr. Gobernador que puede concederse, bajo ciertas condiciones, á la Compañía Metalúrgica de Mazarron, la concesion para que establezca un ferro carril de vía estrecha y traccion animal para el servicio de su fábrica de fundicion titulada «Sta. Elisa.»

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad nuestro apreciable amigo D. Mariano Ballester, escribiente de la secretaria del ayuntamiento.

Se han abierto en el Ateneo las clases de Aritmética Mercantil y lengua francesa, bajo la direccion de D. Enrique Martinez.

Pueden concurrir á ellas todos los socios y los hijos de estos menores de 18 años.

Encuéntrase enfermo nuestro amigo el editor del «Boletin oficial» don Juan Hernandez Guijarro. Le deseamos un rápido alivio.

Durante el mes de Enero se han denunciado al señor gobernador 13 faltas por retraso de trenes de la compañía de M. Z. y A.

Esta noche, de 9 á 2 de la madrugada, habrá baile en el Club Americano. Se prohíbe la entrada á hombres disfrazados.

CAFÉ DEL COMERCIO.—En este acreditado establecimiento se sirve hoy el rico helado de Viena *Sorbete de Vainilla*.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde: «Correo nacional», «La fuente de los milagros», y «De Madrid á París».

Por la noche: «Zaragoza», «Carmela», «Los Zangolotinos», Mlle. Dicka y «Al agua patos».

ATRAS EL EXTRAJERO.—Para curar la Tos la Jalea Pectoral de Farrán es de mejores resultados que estos específicos que con gran bombo anuncian de London y París. Probadlo. Farmacia Catalana.

IMPORTANTE.—Se admiten licenciados absolutos del ejército. Plateria, 71. Murcia.

RESTAURANT DEL CASINO.—Platos del dia: Ostras frescas del Cantábrico. Perdices estofadas. Helados de mantecado y granada.

TELEGRAMAS.

Madrid 6, á las 10 y 55 n. Se leyeron los presupuestos. El déficit es de 1.513,007 pesetas.

Les acompañan siete proyectos complementarios.

Entre ellos las reformas del impuesto de derechos reales.

La transmision de bienes. Reforma del impuesto del timbre. Y la reduccion á cinco plazos para la compra de bienes desamortizados.

Se establecen en los presupuestos derecho interior á los azúcares.

Elevacion de un 2 por 100 á la riqueza minera.

Y se crea un impuesto del 1 por 100 para pagos al Estado.

Economias 6.910,201 pesetas se hacen en las nuevas reformas.

Calculáanse de aumentos 26.250,000 pesetas.

Se dispone en el articulado el arriendo de cédulas y las salinas de Torrevieja.

Se autoriza para vender fincas y material de guerra.

Supresion de las subalternas. Y 25 audiencias de lo criminal.

CONGRESO.

Preguntas de Alix que impugnó el dictamen de clases pasivas de Ultramar.

Se desechó el voto particular de Gutierrez Cámara.

SENADO.

Continuó la discusion de compatibilidad entre diputado y catedrático.

Se ha repartido el libro encarnado en el que se explican las negociaciones de Francia y España.

Se encuentra enfermo de gravedad Arrieta.

ADELA GUERRERO.

PASAJE DEL CRÉDITO. 7. BARCELONA. En esta casa de modas que ya anunciamos á nuestras distinguidas lectoras, acaba de recibirse preciosos modelos de trajes de baile y máscaras. Las señoras que deseen muestras de las telas pueden pedir las á dicha casa y les serán remitidas á vuelta de correo. 20—1

Plata Meneses

Gran fábrica nacional de objetos de metal blanco, bronce y otros metales de **Hijos de Leoncio Meneses** Servicios para Cafés, Hoteles y Restaurants. Artículos para iglesia. Representante en Murcia y su provincia, José Mollá Amorós, Sociedad, 1.

†

EL SEÑOR

D. Fulgencio Meseguer Illan

falleció el día 9 de Enero de 1891

Y SU ESPOSA

Doña Bárbara Bautista y Roca

el día 8 de Abril de 1881.

R. I. P.

En sufragio de sus almas estará mañana lunes la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, en la parroquia de S. Juan Bautista y se dirán misas de media en media hora hasta la una de la tarde. Su sentida hija D.^a Josefa, suplica á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos cultos.

¡PALUDISMO!—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes provienen de una causa, á saber: aspiracion de la malaria ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secrecion de la bilis y alteran la accion natural del estómago y del hígado. La Zarparrilla y Píldoras del Doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la accion y fortalecer el estómago y el hígado.

Curacion cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animacion y gozo perfecto de la vida.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

1.^a y 2.^a enseñanza y carreras especiales Director, DON EMILIO ESPIN SANCHEZ.—Sub-director, DON EMILIO BASTIDA ROMERO.—Secretario, DON MANUEL BASTIDA SORIANO.—Director espiritual, DON ANTONIO AYA. LA GUIJARRO.

Con la cooperacion de otros acreditados profesores.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos.

Enseñanza garantizada. (Véase nuestro Reglamento.)

Calle de Ruiperez (antes de las Mulas) núm. 12, Murcia. 10-3

RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad, 19 y 21. Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil. Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morz, de sobremesa y despertadores de todas clases. Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto. Imposible más barato. Relojes desde 20 reales. Cadenas desde dos reales. Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler. Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT. Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

ALMONEDA.—Se hace de los muebles de la Torre de Verdú. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

AMA DE ORIA.—Hay una viuda, para casa de los padres. Darán razon en esta imprenta.

EL MAS EFICAZ Y AGRADEBLE DE LOS PURGANTES Limonada Citra--Magnésica GASEOSA Farmacia del Lcdo. Lopez Gomez

61, PRÍNCIPE ALFONSO, 61, MURCIA. El contenido de cada frasco especial para esta preparacion, equivale á 345 gramos (una libra medicinal).

SE ALQUILA la casa núm. 3 de la calle del Desengaño, frente al teatro de Romea, entera ó por pisos, Tiene cochera. 8-6

COLOCACION.—La desea encontrar un jóven de 19 años, en casa particular ó para guiar un carruaje. Darán razon en la calle de Almenara, 18, preguntando por Eulogio Diaz Cortés.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARELLA depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS y CURA los procesos REUMÁTICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. García, Madrid. Y farmacia de Manuel Martínez, Murcia



LIBROS Y PUBLICACIONES.—En el centro de suscripciones del DIARIO DE MURCIA, se proporcionan todos los libros y se suscribe á todas las publicaciones, que vén la luz, así en España como en el extranjero.

Pectoral Béquico de Cerezas preparado por PINO Y VIVO, farmacéutico. Cura los resfriados, la tos espasmódica, la tos ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, grippe, angina (dolor de garganta), ronquera de los cantantes y oradores, etc., etc. Precio del frasco, 10 rs.

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el dia 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10 4

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá

FRENERIA, 35, MURCIA. Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios. Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

LIBROS DE LEYES

- En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:
 Manual de a Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.
 Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.
 Manual de montes y guardería rural, 12.
 Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.
 Manual del matrimonio civil y canónico, 12.
 Ley de enjuiciamiento criminal, 20.
 Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 2.
 Manual del Impuesto de Consumos, 12.
 Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.
 Ley de enjuiciamiento civil, 20.
 Aranceles para los juzgados municipales. 4 reales.
 Manual del procedimiento de apremios, 12.
 Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes. 6.
 Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, 8.
 Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.
 Novísima legislacion hipotecaria de España, 20.
 Manual del secretario de ayuntamiento, 32.
 Manual para el reconocimiento médico de quintos, 12.
 Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.
 Código penal, 6.
 Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.
 Los juzgados municipalpaes (coleccion de artículos) 8.
 Novísima ley provincial, 4.
 Reductor métrico de pesas y medidas, 4 reales.
 Código civil, 10.
 Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.
 Código de comercio, 14.
 Ley del notariado, 12.
 La constitucion del Estado, 1 real.

- Ley Municipal, 4 reales.
 Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.
 Manual de Colonias Agrícolas, 8.
 Manual Enciclopédico Teórico-práctico de los Juzgados municipales, 40.
 Ley de minas, 12.
 Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.
 Juicio de desahucio, 8.
 Ley del Poder Judicial.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres. Darán razon, preguntando por Josefa Santos, en Beniel, calle Vieja.

OTRA.—Para casa de adres, con leche de tres meses. Darán razon, calle de la Gloria, 66, preguntando por Dolores Balibrea. 3-2

AVISO INTERESANTE

En esta capital y en la calle del Val de S. Antolin, núm. 15 se hacen toda clase de bordados en blanco oro y sedas, tanto en ornamentos sagrados como en equpos de novia, mantas de Palencia y cuanto comprende este ramo, planchándose las piezas bordadas en blanco que despues de lavadas lo necesitan. Tambien se confecciona flor francesa y de seda y se forman pomos, guirnaldas, arcos, coronas, etc. Las personas que tengan necesidad de confiar algun trabajo de los ya expresados, encontrarán esmero prontitud y economía. 6-4

SE VENDE en San Pedro del Pinatar y á unos 100 metros de distancia del Mar Menor, una casa con una tahulla de viña y una y media de tierra seca. La tasacion de esta finca está hecha en 6.000 reales. Darán razon Plaza de Santa Gertrudis, cochera de Juan Diaz.

CISCO.—Se vende de piñuelo, en 20 reales quintal, en la Panadería de Mariano Gambin, calle de Jabonerías.

ASTORIA
 PILULAS DE BRISTOL
 VISTOSAS
 TIFICACIONES
 VEGETALES AZUCARADAS SEGUROS

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. MES DE FEBRERO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, de Cádiz, el vapor Alfonso XII, para Puerto-Rico, Habana y Veraeruz. El 20, de Santander, el Alfonso XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veraeruz. E 30 de Cádiz, el Buenos Aires, para Lis Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veraeruz.

Línea de Filipinas.—El 5 de Barcelona, el vapor Isla de Panay, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor Ciudad de Santander, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sabados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

COLCHONES de muelle (so-miers). Se venden á precios sumamente módicos garantizando su construccion y solidez. Apóstoles, 16, carpintería. 30-4

AMA DE ORIA.—Hay una de 16 años con leche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el camino viejo de Monteagudo, Puente del Moro, preguntando por Isidro Vivanco.

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.